

ACTA N° 152-a.

--En Santiago, a cuatro días del mes de septiembre de 1974, siendo las 19.40 horas, se reúne la Junta de Gobierno en Sesión Secreta para tratar las siguientes materias:

- 1.- Se recibe en audiencia a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y de la Vivienda y Urbanismo y a la Comisión de dirigentes marítimos que realizó un viaje al extranjero.

El señor PARDO, DIRIGENTE MARITIMO.- Hemos hecho un informe de tipo cronológico de nuestro viaje, sin apreciaciones, sin cuantificaciones nuestras para que Uds. se den cuenta de la situación. No sé si será mejor que los señores miembros de la H. Junta nos indiquen qué aspectos desean que les informemos sobre la materia.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Nosotros tenemos un concepto general de esa visita. Lo que más nos interesa, en concreto, serían las conclusiones; lo que Uds. extrajeron de ese viaje. Lo otro ya lo conocemos por los informes que nos han llegado.

El señor PARDO, DIRIGENTE MARITIMO.- Entonces, diré primero las partes malas. Creo que estamos en peor situación de la que podríamos estar usando los mismos elementos de que hemos dispuesto. Vale decir, ha habido un mal manejo de parte nuestra. No hay que restarle importancia a la campaña internacional organizada y todo lo demás, pero, en realidad, al parecer nos hemos achicado aquí adentro y no hemos salido a dar una realidad que es fácil dar. No tenemos posibilidades de quedar en mucho mejor pie en materia laboral del que estamos, y me atrevería a incursionar en otros campos y decir que tam -- bién en otros campos estamos sufriendo el mismo defecto nuestro. ¿Por qué digo esto?

En Europa la cosa es clara: ahí la gente está jugando a la socialdemo-
cracia; o sea, están esgrimiendo todos estos problemas con banderías políti-
cas en el campo electoral, tanto dentro de lo gremial como dentro de lo polí-
tico propiamente tal. En Estados Unidos la parte laboral es una cosa absolu-
tamente distinta. Ya conocen el régimen de Allende e, incluso, nos han enseña-
do un informe de 1971 en el cual ellos condenan la Administración anterior en
forma total. O sea, en EE. UU. tenemos esa ventaja enorme de no tener que ex
plicar el porqué, en tanto que es imposible penetrar con esa idea en Europa y
en algunos países de Sudamérica. Eso lo tenemos ahorrado a nivel de los diri-
gentes laborales norteamericanos que son gente de calidades humanas muy espe-
ciales. No sé cómo los forman, pero la verdad es que son todos de tipo ejecu-

tivo de alto nivel. Eso nos dio a nosotros una gran facilidad de maniobra.

--A continuación, el señor PARDO desarrolla el informe contenido en el Anexo N° 1 del Acta, que se encuentra en poder de los señores miembros de la Junta. Agrega:

Antes que venga a Chile la Comisión de Europa, estimo que debemos tener algo elaborado, de modo que les impida tomar nuevas banderas, o que tengan que dejar aquí las banderas que ellos creen que traen. Eso para ellos es clarísimo. Segundo, ya los americanos están advertidos de que derecho a huelga no habrá. Podemos adelantarnos en cuanto a las negociaciones colectivas. En lo relativo al derecho a huelga, estimo que se puede manejar un poco por parte de la Junta, evitando los eventuales perjuicios que pudieran suscitarse.

En resumen, estimo que, en general, lo que hace falta es una especie de línea directriz en materia laboral internacional; o sea, nosotros vamos caminando así, como poniendo parches, parchando de a poco los problemas, pero no hay una línea que seguir y, a mi juicio, en esto hay un gran y largo planteamiento que hacer, pues mientras ellos vean --no importa el plazo-- que lo vamos cumpliendo, nos van a dejar tranquilos y nos van a permitir llegar a esto a que yo aspiro en lo particular: una nueva institucionalidad, no solamente en lo laboral. De ahí que yo voy a molestar al Sr. General Leigh, porque entiendo que él es la persona que tiene a su cargo la parte de todas las estructuras sociales, para cambiar algunas ideas, porque no podemos seguir con este sistema de que el Congreso de Ginebra del año 1949 estableció tal cosa y nosotros tenemos que adaptarnos a eso, en circunstancias de que podríamos preguntarnos si ese Congreso tomó una mala resolución o tomó una buena resolución para el año 1949, pero ahora estamos viviendo en 1974, por decir una cosa. Con ello, nos están llevando a ciertas posiciones estereotipadas que, en mi opinión, debemos saltarnos. Cuando los chilenos entramos en este tipo de asuntos, siempre han dicho que somos locos, como sucedió cuando hicimos el Código Civil. Sin embargo, cuando estuve en Colombia, me encontré con una ley de ese país que decía: "Se adopta el Código Civil chileno". O sea, por lo mismo por lo que nos dijeron que éramos locos, le cambiaron algunas palabras y el Código Civil chileno entró a regir en Colombia.

En mi opinión, debemos desachicarnos y ser un poco audaces en el pensamiento, porque tenemos mucha materia gris en Chile y se puede hacer una cosa nueva.

El pensamiento, por ejemplo, de sindicalismo vertical que se está manejando en Chile, lo encuentro un poco peligroso, porque ese sistema es muy bueno, por ejemplo, en España, donde el jefe del movimiento sindical es el jefe del movimiento nacionalista, pero eso no se nos va a poder dar aquí. No podríamos tener como jefe de un movimiento a un General y al jefe del movimiento juntista que se

formara en el futuro. Por otra parte, nadie nos garantiza que Ud., señor General, vaya a durar en el poder lo que ha durado Franco, por ejemplo. Por lo tanto, el sindicalismo vertical es una herramienta muy peligrosa, porque en el momento en que se pierde la mano de arriba, se da vuelta toda la pirámide para abajo. Estimo que hay que dejar que otros hagan los parches y que alguien se ponga a pensar en grande y en largo plazo. Estoy seguro de que en Chile saldrán novedades y que, tal vez, en vez de decirnos que ratifiquemos el Convenio de Ginebra de 1949, a lo mejor digan en Ginebra: "Por qué no estudiamos un nuevo Convenio a raíz de las cosas que han pasado en Chile?" No es lejana la posibilidad, a pesar de toda la impopularidad que tenemos en Europa en este momento.

Además, en junio del próximo año se realizará la Conferencia de Ginebra, que es puramente marítima, a la que irán representados los tres factores: trabajador, empleador y Gobierno. Ya debería estar nombrado un núcleo de personas que esté preparando los documentos y antecedentes respectivos para entregarlos a quienes concurren a esa Conferencia, pues no se puede llegar a un congreso dos días antes o dos días después, como nos ha pasado algunas veces, sólo a pronunciar un discurso. Eso no conviene a nadie. Por lo tanto, la Comisión chilena debe ir bien documentada y debe estar compuesta por gente idónea y que inspire plena confianza.

En Chile se pelea por el poder y, en la medida en que se formen agrupaciones muy poderosas de cualquiera índole --patronal, profesional o labo - ral--, Uds. están entregando tajadas de poder. Debo aclarar que yo no he sido militarista ni he sido partidario de la Junta, sino que el 5 de septiembre de 1970, cuando ya vi que no había otra salida, como también lo hicieron Uds., porque nin - guuno de Uds. se apresuró a tomar medidas, sino que se abrieron todas las oportuni - dades para que siguiera lo que considerábamos régimen normal pero que sabíamos que íbamos al fracaso. Formulo esta aclaración para no aparecer poco menos que como un nazi fascista o como un franquista. No soy ni lo uno ni lo otro. Pero insistimos en una solución simple. Nos van a decir que somos paternalistas, pero es cosa de perderle el miedo a la palabra, así como le perdimos el miedo a la pala - bra "momios". El paternalismo es bueno o es malo según si el padre es bueno o ma - lo. Como nuestro país dio demostraciones de haber bajado su nivel a la minoría de edad, tiene que empezar la patria potestad a funcionar de nuevo hasta que nuevamen - te vuelva la mayoría de edad. Y esto los norteamericanos lo entienden. Sin embar - go, si se le dice esto a un inglés, un francés o un italiano, lo colgarían. En suma, existe una animadversión contra este orden de ideas, porque los europeos no han vivido el problema que nosotros vivimos aquí.

Al respecto, hay mucho campo que aprovechar, hay muchas cosas que hacer no sólo en lo internacional, sino en lo interno. Esto, además, debe ir totalmente entrelazado con Relaciones Exteriores. Yo sugeriría que un funcionario de ese Ministerio se preocupara de las relaciones internacionales a nivel laboral.

Como decía, existe una animadversión en el extranjero para el régimen chileno. Hay que limar esa animadversión demostrando hechos, y uno de los hechos son las reglamentaciones, poniendo, por ejemplo, lo que nosotros hemos hecho en Valparaíso en cuanto a negociación colectiva, en un estatuto y dándole un número de un decreto ley, lo que cambia nuestra imagen en el exterior. Y eso lo hacemos y lo estamos haciendo ya. De hecho se está haciendo negociación colectiva en Valparaíso. Permítanme explicar esto que afirmo. Entiendo que negociación colectiva es cuando varias personas se juntan a negociar algo. La negociación colectiva prohibida es la establecida en el Libro III del Código del Trabajo, la Junta de Conciliación. ¿Por qué? Porque esa negociación colectiva terminaba con la autorización de huelga, y no tendría razón de ser esa negociación colectiva que de hecho tenía sólo esa salida. Ahora, si de hecho, fuera de Código, se llama a la persona que tiene una dificultad con otra persona, ya es colectiva; y si les dice cuáles son las dificultades, entonces ya se está negociando. Pero se llega hasta ahí. Entonces, ése es el tipo de negociación colectiva que se está haciendo, entiendo, no solamente en Valparaíso. Me parece que se hizo en el cobre también. Generalmente, la gente agradece más un no explicado, que un sí condicional, remoto, a futuro.

Otro DIRIGENTE MARITIMO.- En todo lo relacionado con la actividad naviera y marítima se hizo esto explícitamente para establecer una jerarquización de las remuneraciones de todo el personal de a bordo y una racionalización del trabajo y de las remuneraciones del personal marítimo. Al respecto, aún estamos buscando algunas justas compensaciones que todavía no se han encontrado, porque la proliferación de sindicatos y de actividades marítimas es tremenda. Por ejemplo, en un lugar del muelle trabajan 19 sindicatos para hacer tareas prácticamente iguales. Se está trabajando en eso. Pero en la parte naviera, lo relativo a todas las tripulaciones, tanto de oficiales como de tripulantes, quedó todo arreglado, especialmente lo relativo al pago en monedas extranjeras cuando salen los buques al exterior, y se jerarquizan los sueldos desde el de capitán hasta el del último marinero en una sola Escala, lo que hicimos a imagen y semejanza de las Fuerzas Armadas. Debo agregar que todas las partes quedaron satisfechas, tanto los armadores como los tripulantes.

El señor PARDO, DIRIGENTE MARITIMO.- Yo soy asesor de los tripulantes y puedo decir que estuve en toda esa discusión. Posteriormente, la gente se me ha acercado a expresarme que han quedado mejor de lo que ellos esperaban. Y los armadores, por su parte, están felices.

¿Por qué no reglamentamos esto? No como la negociación colectiva anterior, que desembocaba en la huelga, sino como un régimen paternalista y que el papá demuestre que es bueno.

El señor MINISTRO DEL TRABAJO.- Ese fue un decreto que salió por Defensa. Se nombró una Comisión integrada por el Director del Litoral y de la Marina Mercante y la Dirección del Trabajo. Esta última está en Santiago; entonces, ha participado en esto la Inspección Provincial del Trabajo de Valparaíso representada por un oficial de la Marina en retiro puesto ahí. La Comisión no alcanzó a realizar su trabajo en el plazo que se le había señalado, el que se le prorrogó. En este momento no sé como está el problema del tribunal, pero en el personal de tierra hay problemas, porque, por ejemplo, no se han considerado todavía las compensaciones y, debido a esto, en algunas partes se está poniendo difícil la situación. Al parecer, en Talcahuano la cosa es seria.

Un DIRIGENTE MARITIMO.- Lo que sucede es que en Talcahuano los lancheros pidieron que siguiéramos cargando y descargando buques en la bahía, lo que es un absurdo puesto que existen muelles para hacerlo. No debe encarecerse la carga y descarga por el hecho de que existen 50 hombres que trabajaban en los faluchos. Estos lancheros deben absorberse en los muelles. Por otra parte, la mayor eficiencia de nuestros puertos ha traído como consecuencia que los buques estén menos tiempo en puerto, pero la gente gana lo mismo. Incluso, antes había una resolución mediante la cual no se pagaba asignación familiar si la gente no ganaba más allá de determinada cantidad. Ahora, sin embargo, se les paga si ganan el sueldo vital. Es decir, hemos buscado todas estas compensaciones. Lo que pasa es que antes los marítimos gozaban de una serie de privilegios que no los tenía ningún trabajador en Chile, lo que hoy estamos racionalizando --por eso la Comisión se llama racionalizadora--. La verdad es que no es fácil hacerlo, porque es sumamente profusa la legislación existente y la cantidad de personas que interviene en faenas muy diferentes.

Otro DIRIGENTE MARITIMO.- Hay dos problemas que agravan la situación: primero, la complejidad de todo el sistema. Como muestra de esto, puedo citar que el peor problema laboral que tuvo Fidel Castro fue con los estibadores y fue boicoteado por Gleason y Bowers, los dirigentes marítimos norteamericanos, en el sentido de que no embarcaron ni desembarcaron nada en Estados Unidos que fuera o viniera de Cuba. Chile adhirió a este boicot. Otro que tuvo gran problema, y se puede decir que esto es de un cariz político, fue Onganía, que tuvo el tremendo problema de 40 días con todo paralizado de la I.T.F. El segundo agravante que tiene esto es que los estibadores, con perdón de mis amigos, son una secta internacional. Son los únicos gremios que realmente tienen contactos internacionales efectivos.

Un DIRIGENTE MARITIMO.- Una vez que aumentemos nuestro comercio exterior, nuestro comercio de cabotaje, va a haber trabajo continuado y permanente para toda la gente que ellos llaman "en la orilla". Por eso estamos tratando de buscar una racionalidad del cabotaje que hoy día se transporta por camiones y que tenemos que transportarlo por mar, porque es mucho más barato. En seguida, cuan-

do venga la apertura de nuestros puertos para los países del Atlántico, vamos a tener un flujo de transporte tan enorme, que nos va a faltar gente para darle trabajo y sin costo para nosotros.

El señor ARREDONDO, DIRIGENTE MARITIMO.- Para completar el cuadro de nuestra visita a Estados Unidos, quisiera volcar la experiencia que tenemos nosotros en estos campos laborales, lo que, en mi opinión, a Uds. les va a servir mucho.

Con el amigo Bustos nos fuimos a Nueva York, donde conversamos directamente con los dirigentes máximos del movimiento sindical. Afortunadamente, éramos amigos de ellos. Nos recibieron muy bien, pero notamos algo que queremos decirles a Uds., que es de suma importancia que los señores miembros de la Junta lo mediten. Si es posible hacerlo, ojalá lo hagan. Me refiero a que Uds. deberían tener en cada Embajada un representante laboral que pueda abarcar todos los sindicatos en EE. UU. o en otros países que son más o menos difíciles. En Gobiernos anteriores esto dio espléndidos resultados, pero ahora no se está aplicando. Tenemos entendido que, incluso, hay Agregados de Prensa en varios países, pero está ausente el representante laboral. Esa persona, naturalmente, no podría ser enviada por la Junta, sino que se podría mandar por bajo cuerda como representante en este caso de los marítimos, que son los que tienen más contacto con esa gente. Se podría introducir en las Embajadas como un representante laboral designado, por ejemplo, por la Federación de Estibadores o la Confederación Marítima, para poder hacer en el terreno mismo un trabajo de hormiga que, a nuestro juicio, daría espléndido resultado.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Tendría que ser un hombre muy probado.

El señor PARDO, DIRIGENTE MARITIMO.- No creo que sea necesario en todas las Embajadas. Quiero hacer presente, además, que el señor Jorgen (fonético), que es Ministro Consejero en Naciones Unidas, a quien yo no conocía; Carmen Puelma en Washington; Yankelewich en Nueva York, están, por lo que vi, haciendo una labor extraordinaria; trabajando sin horario, incluso en malas condiciones de ambientación por carecer de secretarías, ya que se están perdiendo cerebros en escribir y cerrar sobres, en circunstancias de que se podría tener personal administrativo para eso.

Estimo que en 4 Embajadas habría que tener un delegado nuestro: Estados Unidos de todas maneras, porque digan lo que digan en Europa, la cosa se teje en EE. UU.; la influencia de Estados Unidos sobre Blyth y sobre todos los organismos internacionales es muy importante; por decir algo, el hecho del cuoteo, aparte de la potencia económica que representa. También en España, porque desde ese país es fácil manejar muchas cosas de Europa; se puede formar un centro nervioso, como los moscovitas los tienen en Inglaterra. También debería haber un delegado nuestro en Inglaterra, por estar la I.T.F., y en algún otro país que po

dría ser Bruselas, porque allá funcionan las dos grandes centrales de trabajadores europeos que tienen gran influencia y que están manejadas por refugiados españoles de la guerra civil española, antimarxistas.

Otro DIRIGENTE MARITIMO.- Sobre la invitación que nos hicieron para visitar Estados Unidos, seguramente volveremos a hablar con los dirigentes máximos laborales norteamericanos y también con los estibadores. Entonces, deberemos llevar algunos documentos relativos a algunas resoluciones que ya se están preparando de la Dirección del Litoral. La Comisión del Comité Ejecutivo de la I.T.F. viene a fines de año y ellos quieren que nosotros vayamos a EE. UU. antes de la segunda quincena de noviembre para que les llevemos antecedentes respecto de si el asunto sigue igual o ha mejorado. Entonces, nosotros pensamos que si van a haber algunas resoluciones más adelante de la Dirección del Litoral para los marítimos --la verdad es que eso es lo que les interesa--, tenemos que llevarlas en documentos escritos para comprobar lo que dijimos. Lo segundo que deseo expresar^{es} que sólo nos invitaron a dos y no fue invitado don Lucho Opazo (fonético). Al respecto, queremos decir que cuando viajamos con él fue un excelente embajador que tuvimos, porque él se comunicaba con las Embajadas, nos acompañaba a todas las reuniones y, además, fue el intérprete para traducir lo que nosotros decíamos. No estoy pidiendo un favor para nosotros ni un favor especial para don Luis, pero considero que es de suma importancia y conveniencia, si nosotros viajamos en esa oportunidad, ver la posibilidad de que él viaje con nosotros, lo que nos resguardaría también en el sentido de demostrar que estamos lealmente trabajando con Uds. y nos puede interpretar más de una cosa. Si él va con nosotros estimo que estaríamos más respaldados en los planteamientos que podamos hacer definitivamente allá.

Una última cosa: nosotros pensamos que esta campaña internacional contra Chile no termina con las 48 horas de boicot y lo repito porque estoy convencido de que así será. Tenemos el perfecto convencimiento, por lo demás, de que si hubiéramos llegado diez días antes, ni siquiera habrían existido esas 48 horas de boicot. Por eso, General, es por Chile que le pido que en el futuro, cuando se planifiquen estas cosas, que ello no se haga a última hora.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Hemos sacado experiencia de todas estas cosas. Por ejemplo, ahora, la delegación que viajó a Naciones Unidas se fue antes con el objeto de tener tiempo para prepararse en debida forma. En realidad, eso es una experiencia nueva.

Señores: ha sido muy interesante su exposición. Leeremos con interés el documento que nos entregaron y les agradecemos lo que Uds. están haciendo.

El señor MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.- Cuando me recibí del Ministerio venía regresando la delegación que fue a Ginebra, de la cual, se -

gún dice este informe, algunos de los dirigentes laborales habrían jugado chueco. En realidad, hasta donde yo sé, el que pasó por EE. UU. para pedir el apoyo de los norteamericanos en Ginebra fue el Director del Trabajo, Videla, que ya no está en el Servicio, quien informó por cable que estaba todo arreglado y que Estados Unidos no votaría contra Chile. En cambio, llegaron noticias a Uds., y el jefe de la delegación norteamericana le dijo al jefe de la chilena que tenía orden de votar contra Chile, de modo que parece que ahí hubo un juego chueco. Por eso, la delegación se fue directamente a Ginebra. Tanto los representantes del Gobierno como los patronales y laborales --no había sólo de un gremio, sino que fueron de diferentes gremios--, todos están de acuerdo en que todos sin excepción sacaron la cara por Chile en las diferentes Comisiones, y muy bien. Y precisamente todos los que fueron le sacan el sombrero a Ríos quien, con una improvisación brillante y belicosa decidió, en una ocasión, una discusión en la Asamblea, cuando nadie los dejaba hablar y cuando todo el mundo gritaba. A Ríos no lo conozco más que de ahora, a raíz de esta reunión de Estocolmo precisamente, no de la de Ginebra.

Cuando se aproximaba el problema de Estocolmo, yo he tenido contacto aquí con la representante de la Organización Internacional del Trabajo, que es una mujer de apellido alemán representante permanente aquí en Chile. Conversé 2 ó 3 veces con ella. Por ella supimos que venía el presidente de la A.F. de los EE. UU., Jack Otero, que ya estuvo en nuestro país, y que dirigentes de diferentes gremios --no sólo laborales, sino de otros, porque estaba Julio Bazán, entre otros-- tenían una reunión con él un día equis en la tarde. No pude ir y mandé al Jefe de mi Gabinete y al señor Bowen, que está de jefe de relaciones internacionales en este asunto, a conversar con él. Bowen lo conocía, pero el Comandante Vega llegó extrañado diciéndome: "Casi me convence él a mí, porque él está convencido más que yo de la Junta, y nos dio a entender que no nos preocupáramos". Quince días después vino el representante de la Federación Internacional de los Empleados y Técnicos que tiene sede en Chile también, a hablar conmigo y a decirme específicamente que había recibido una carta de Jack Otero, en que decía que no se asustaran por la declaración e incluso por la votación que hubiera en Estocolmo, pero que él podía asegurar que EE. UU., los gremios del transporte de este país no van a hacer efectivo el paro aunque se votara, y que había otros países americanos, entre los cuales citaba a Argentina, Brasil y algunos países centroamericanos que tampoco harían efectivo el paro en caso de aprobarse, y que prácticamente lo aprobarían Cuba y Méjico, como le informé a Ud.

Al acercarse la fecha de la reunión en Estocolmo, yo sabía que LAN había mandado un delegado y que de Ferrocarriles había partido otro antes porque quería tomar contacto con dirigentes sindicales en Alemania primero para preparar la llegada allá. A última hora del día viernes me llamó el Almirante Eberhard de Valparaíso diciendo que Ríos no quería ir y que era preferible que fuera este otro equipo. Esta era la primera noticia que tenía de que Ríos iba a Esto-

colmo o de que fueran otros. Empecé a hacer las consultas del caso. Después me llamó el General Benavides para decirme que Ríos no quería ir. Finalmente, Montero me llamó expresándome que había interés del Gobierno de que fuera Ríos, porque, éste, además de una calidad de dirigente internacional que tiene, porque el año pasado fue elegido después del 11 Vicepresidente de un congreso de toda América, al parecer, que hubo en Méjico, lo que le permite hablar entonces con mayor autoridad. Lo cité a mi oficina y vino con dos dirigentes sindicales, el Vicepresi-dente de la COMACH y creo que un Secretario. Lo felicité por su actuación en Ginebra y le dije que ahora venía la reunión de Estocolmo. Me dio argumentos para no ir diciendo que era una cosa muy difícil porque había que ir a pelear. Le expresé que como dirigente sindical tenía que ir a probar su calidad de tal, porque si se hacía el paro éste afectaría primero a los trabajadores, por lo que debía ir a pelear por ellos. Al final me dijo que iría. Llegó a Estocolmo el mismo día que había empezado el Congreso.

Mientras tanto, el General Garín había comunicado a Ferrocarriles que debían ir dos representantes más y fueron esos dos dirigentes. Creo que Relaciones Exteriores les dio viáticos y los pasajes los iban a mandar a la Junta. Y LAN mandó otros dos representantes. ¿Quién lo dispuso? No sé, pero estaba listo; estaban preocupados de la delegación el Intendente de Valparaíso; el Ministro del Interior estaba preocupado del Congreso; también lo estaba el Subsecretario del Interior, y lo mismo el Ministro de Transportes. Y apareció que el único que no estaba preocupado de lo que iba a pasar en Estocolmo era el Ministro del Trabajo, porque nadie se dirigió a él para ver qué delegación, iría, en qué condiciones, cuál era la reglamentación, cuántos los votos, etc. Resultado, que fueron 3 representantes de Ferrocarriles, 3 de LAN y uno marítimo; o sea, 7, para un voto. Y todo eso lo pagaba el Fisco, menos Ferrocarriles que sacó dinero de su bolsillo..

El día jueves se recibieron en el Ministerio de RR. EE. un cable mandado por el Embajador, diciendo que al presidente de la delegación --los chilenos llegaron a Estocolmo, se juntaron todos y dijeron que Ríos era presidente; no sé por qué-- lo había llamado Blyth, el Secretario General de la I.T.F., y le había di-cho que había rechazado la postulación de los delegados de Chile de Luis Figueroa y de Rolando Calderón, primero, por no traer poderes y, segundo, por no ser del transporte. En segundo término, que había ordenado retirar todos los carteles ofensivos que había contra Chile.

Cuando nuestros representantes regresaron, vinieron a mi oficina en dos grupos. Primero, unos de la LAN, uno de FF. CC. y Ríos, y después llegaron los otros dos de FF. CC. y otro de la LAN, y los dos informaron exactamente lo mismo: que ellos se habían quedado, que habían hablado con sus amigos y que gracias a lo que ellos conversaron, la delegación de los transportistas mejicanos fue la que sacó la voz por Chile e insistió en que una medida de esa naturaleza, de un boicot indefinido y mundial era pretender botar el Gobierno que había en Chile para ins-talar un Gobierno que los chilenos no querían. Eso me lo dijeron los dos grupos

por separado. La reunión en Estocolmo empezó el día miércoles, y ese mismo día iniciaron las conversaciones para presentar el voto del paro indefinido y mundial contra nuestro país. Ellos necesitaban unanimidad para aprobarlo, pero les salieron al baile los sudamericanos; siguieron insistiendo. La votación del paro contra Chile fue el último día, el jueves 15 de agosto; ahí se acordó el paro de dos días contra nuestro país, lo que no está muy de acuerdo con los llamados telefónicos que dice este caballero que habrían hecho el día martes y que ya se había acordado. Por lo demás, confirma esto el radio en clave que mandó el Embajador de Chile en Suecia al Ministerio de RR. EE., diciendo que tal día se había votado y que habían acordado mandar una comisión investigadora a Chile. Cuando llegaron los delegados y me dijeron que era conveniente recibirla, yo les expresé que, en mi opinión, no, porque ya tenemos una comisión investigadora de la O.I.T. y éste es el organismo que el Gobierno de Chile reconoce. A mi juicio, nosotros no tenemos por qué aceptar que un organismo sindical nos venga a controlar. En la segunda entrevista, Ríos me aclaró que no es una comisión investigadora, sino que ellos quieren hablar con las autoridades del Gobierno para saber de las condiciones sindicales, lo que le informé a Ud. el lunes pasado. Si vienen en calidad de conversar, conforme, pero que quede absolutamente claro que no vienen a pedir ni derogación del 198, ni modificación del 168, ni la negociación colectiva, ni libertad sindical, porque nuestra legislación la arreglamos nosotros en Chile. Ríos me dijo que la comisión venía a conversar y que la delegación estaría presidida por Jack Otero, presidente de la AFCIO americana, que fue quien dio las garantías de que ellos no acatarían el paro que, a la larga, es lo que está diciendo este caballero: que no harían efectivo el paro contra los buques chilenos; o sea, esto lo sabíamos nosotros 15 días antes.

No sé qué cargos haya contra Ríos, pero, honradamente, tengo que decir que Ríos, como consecuencia de la ida y del informe, no ha pedido absolutamente nada, ni derogación del 198, ni modificación ni derogación del 168, ni viaje al extranjero, ni ninguna cosa. Me hizo presente sí que él estaba en situación muy inconfortable con sus bases, porque la Comisión de la Dirección del Litoral les había suprimido la bonificación que les pagaban en los graneleros cuando actuaba la máquina, pero no les había dado la compensación de acuerdo con lo que dice el decreto, que había que buscarles otra entrada u otro trabajo para compensar esa disminución. Eso me lo hizo presente cuando le dije que fuera a Estocolmo. Me manifestó que no podía ir a mentir. Le aclaré que yo no le estaba pidiendo que mintiera. "Es que si me preguntan, yo tengo que decir que nos bajaron el sueldo", contestó Ríos. Le respondí: "Dígalo, pero diga también que se lo manifestó en esta oficina al Ministro del Trabajo y que no le ha pasado nada. Sus acompañantes apoyaron esto. Entonces, no le quedaron argumentos a Ríos. Pero, reitero, no ha pedido absolutamente nada.

Ahora, en cuanto a esta política sindical. Yo he estado en contac

to permanente no sólo con los dirigentes obreros que fueron a Ginebra, sino que he recibido la directiva completa de Huachipato, a los del cobre de El Teniente; ha recibido a la Federación Metalúrgica de Santiago, la Confederación de Empleados de Industria y Comercio, etc., porque todos los días tengo una o dos delegaciones en el Ministerio. Con todos he conversado esta situación de que no puede darse libertad de negociación colectiva, porque tenemos que controlar la inflación, y si vamos a la negociación colectiva se nos dispara la inflación y no vamos a poder asegurar tranquilidad para los chilenos. Todos están totalmente de acuerdo. Nadie me ha reclamado. Voy más lejos: no sólo les digo que no hay negociación colectiva este año, sino tampoco durante todo 1975. Por lo tanto, aquí nos están pintando un cuadro que es totalmente diferente de lo que yo he captado en los dirigentes. Fui al Ampliado que tuvieron el otro día los empleados de la industria y el comercio y les hablé claro. Les manifesté que nosotros estamos preocupados de que hay sectores que están más bajos que otros, que el 11 de septiembre los pilló desnivelados y que están con el cinturón muy apretado; pero que estamos considerando en la Comisión de reforma y en el Comité Económico la posibilidad de establecer comisiones tripartitas para estudiar la situación de aquellos sectores que quedaron postergados; comisiones que estarían integradas por un grupo del Ministerio del Trabajo, Inspectores del Trabajo, economistas, Ministros, representante empresarial y laboral, para hacer recomendaciones. Expresé textualmente a la gente: "ellos van a proponer que se les considere un aumento mayor porque están demasiado bajo; ellos no van a decidir si determinado sector va a ganar más o menos." Y los obreros han aceptado esto. Tan así es, que el sábado pasado, en la Confederación de Empleados de la Industria y el Comercio, les dije con estas mismas palabras: "Ahora tenemos que pagar la responsabilidad que tenemos de haber aceptado que durante el régimen pasado nos hubieran hundido a Chile a vista y paciencia nuestra, y Uds. también son responsables, porque Uds. eran dirigentes durante el 11". Y después que me fui aprobaron un voto de aplauso por la verdad que yo les había dicho. Entonces, estamos cambiando las cosas, en cuanto a ese otro sindicalismo del que están hablando estas personas.

Ellos están tan decididos a colaborar con nosotros, que se demuestra en el caso de Vogel y Medina. Ud. me dijo que quería que fueran a Naciones Unidas. Vogel estaba nombrado en la delegación y lo llamó el Ministro de RR. EE. y creo que el Almirante Huerta para decirle que iba. Y Vogel les contestó: "Perdóneme, Almirante, pero yo tengo un compromiso de declarar por Chile cuando venga la Comisión de la O.I.T. Si voy a las Naciones Unidas, no voy a estar para declarar". Y renunció a un viaje de tres meses por eso. Medina estaba en la misma posición. Yo le expresé: "El General Pinochet me dijo que Ud. iba con Vogel en esta Comisión". Medina me respondió: "Mi General, yo no puedo ir, porque la Comisión de la O.I.T. viene cuando nosotros estemos allá y, entonces, nosotros no podríamos declarar y

nosotros tenemos que colaborar en esto". Ese es el ambiente que tenemos entre los trabajadores, hablándoles con absoluta franqueza y, en ciertos casos, pidiéndoles más de lo que se les puede pedir, porque, en realidad, hay sectores que es tán con puestos demasiado bajos. Y, sin embargo, lo aceptan. Pero aquí se nos está pidiendo presentar un cuadro de negociación colectiva, lo que no podemos aceptar porque se nos dispara la inflación, y si le damos a un sector, debemos dárselo a todos, y esto está expresamente prohibido. No podemos ir a elecciones de sindicatos. Tenemos un arma poderosísima al respecto para cuando venga la Co misión: el 75% de los dirigentes sindicales del sector laboral que hay en este momento en ejercicio estaba antes del 11 de septiembre.

El señor GENERAL LEIGH, MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Hay 6 mil sindicatos en Chile y 20 mil dirigentes sindicales. El 75% de los dirigentes y de las directivas sindicales están en vigencia. ón esta gen te es cuando dice que ^{muy} es conveniente tener una política delineada antes que ven ga la Comisión de la O.I.T.

Con el Ministro del Trabajo y el de Economía estamos en un pequeño Comité, porque un Comité Social es muy grande, que se reúne todos los martes para estudiar la modernización del Código del Trabajo. Vamos a traer a la Junta un lineamiento de la obra gruesa sobre el aspecto sindical. El último martes fue muy productivo porque hubo ideas bastante interesantes. El Ministro de Economía aportó mucho y también el Ministro del Trabajo, así como los técnicos del Ministerio del Trabajo que hay actualmente y son de alta calidad. Sobre esta materia, habrá una línea muy clara mucho antes de que venga la O.I.T. en noviembre. Puedo adelantar algunas ideas de lo que se está estructurando: primero, va a haber pluralismo sindical; los sindicatos van a quedar dentro de las empresas; se van a autorizar también los sindicatos profesionales para los que son menos de 25 em pleados; se va a proponer a la Junta que se establezca experimentalmente, por 2 años, una estructuración sindical, pero primero que nada orientándola a la negociación colectiva, que es lo más urgente y que preocupa a todos, tanto nacional como internacionalmente. Si no, el sindicato no tiene razón de ser. Y esto lo está estudiando el Ministerio del Trabajo mediante comisiones tripartitas, pero, como bien dice el Ministro del Trabajo, estas comisiones por regiones tendrán ca rácter de proposiciones en lo referente a las conclusiones a que lleguen, y el que va a resolver será el Ministerio del Trabajo con el de Economía, en lo relativo a en cuánto margen se pueden hacer los reajustes y cuándo se pueden dar.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Sería un tribunal de solución, tribunal arbitral.

El señor GENERAL LEIGH, MIEMBRO DE LA JUNTA.- El juez serían el Mi nistro del Trabajo y el de Economía.

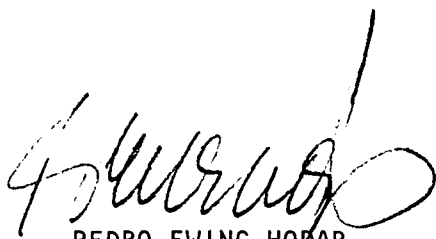
El señor MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.- En este caso es una transición. Y pasamos a la comisión tripartita hasta fines de 1975 mientras

tanto sale la reforma del Código del Trabajo, con la organización sindical nueva que se echa a andar en forma experimental, y ahí ya se puede entrar en negociación colectiva, con representante empresarial.

El señor GENERAL LEIGH, MIEMBRO DE LA JUNTA.- El experimento se haría por dos años completos y no sólo hasta fines de 1975. Y a esta gente se le impondría, después que lo apruebe la Junta, como orden, pero con una salvedad de que el Gobierno les diría: "Estos dos años vamos a experimentar con este procedimiento y Uds., por la vía del conducto regular, pueden aportar sus ideas, sugerencias, etc., para mejorar el sistema. Pero en dos años estamos seguros de que esto se va a ir estabilizando. En la reunión del último martes, se llegó a la conclusión de que, incluso, a lo mejor ni siquiera va a ser necesario hacer profundas reformas del Código del Trabajo, sino que bastará modificar el articulado justo para estabilizarlo y que quede estable con la masa trabajadora. El objetivo que también persigue esta proposición es eliminar los centros de poder. Por eso queremos el pluralismo laboral, para que por ley, por Código, no se pueda permitir de nuevo organismos como la CUT, o sea grandes centros de poder. Esta misma gente, como pierde poder, no quiere un Luis Figueroa otra vez; por eso, cada dirigente sindical está defendiendo su parcela. Entonces, nosotros nos vamos a aprovechar de su inercia, igual que en el judo aprovechamos la fuerza del adversario, y lo vamos a dejar pasar de largo porque los vamos a dividir.

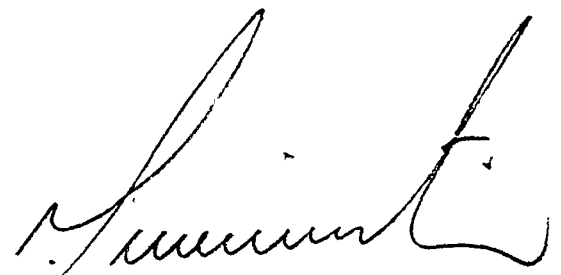
El señor MINISTRO DEL TRABAJO.- La Comisión de la O.I.T. debe llegar a Chile el 29 de noviembre. Nosotros en el Comité, con el General Leigh, estimamos que esto estaría listo para conversarlo con los dirigentes sindicales de todos los niveles a mediados de octubre, de manera que cuando venga Bustamante aquí y hable de libertad sindical, le digamos: "En este trámite estamos con este proyecto que es mucho más libertad sindical que el de Ginebra incluso, porque la persona puede afiliarse o no; puede cambiarse de sindicato; si quiere entra o si quiere se retira; o sea, usamos todos los resortes para sacar la política de los sindicatos. Y que ellos vean que esto se está discutiendo con los sindicatos, no con dirigentes puestos por nosotros, sino que con los mismos dirigentes que pusieron ^{ellos} antes del 11, gente que ellos conocen. Por eso no podemos ir a elecciones ni a cambiar, mi General.

--Se levanta la sesión siendo las 20.58 horas.



PEDRO EWING HOBAR
Coronel

Secretario de la Junta de Gobierno.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Presidente de la Junta de Gobierno.

SECRET

~~SECRET~~ ACTA N° 152-a, de 4-XI-74.

entregados por la Comisión

INFORME DE LA COMISION MARITIMA A EE.UU. DE N.A.
CON MOTIVO DEL BLOQUEO.-

Salida de Chile el día Sábado 10 de Agosto de 1974.-
Llegada a N.Y. el día Domingo 11 a medio día.-

LUNES 12.- Se conierta telefónicamente a las 1030 hrs. de la mañana, entrevista para la tarde a las 15 hrs. con el Sr. Miller, quien era el único ejecutivo de la "UNION DE MARINOS".

Se realiza la entrevista, con asistencia del Ayudante del Sr. Miller, una traductora, el abogado Consejero Nacional para los navegantes y un Relacionador Público.

La recepción, fue, desde el comienzo muy afectuosa, declarándose la buena voluntad de parte de los navegantes, para cualquier problema que pudiera ocurrirnos. La comisión, no descubrió su problema hasta estar en la mesa de conversaciones, a puertas cerradas.

Planteado el problema, diciendo que el remedio propuesto en ESTOCOLMO para ayudar a los trabajadores chilenos, no era tal sino un veneno para ellos, se enfrió totalmente la relación, pasando a un interrogatorio, consistente en las siguientes preguntas de los norteamericanos :

- 1.- Quién les financia el viaje.-
- 2.- Cómo pueden decir Uds. que no hay problemas, cuando por aquí pasaron en Junio, en dirección a Ginebra, dirigentes chilenos, que aseguraron estar forzados a ir. (no quisieron dar nombres).-
- 3.- Qué clase de ayuda queríamos nosotros de ellos.-
- 4.- Que si no era el boicot, cómo podían ayudar.-
- 5.- Si hay derecho a huelga en Chile.-
- 6.- Si hay negociación colectiva.-
- 7.- Si se restituyó la libertad para moverse a través del país.
- 8.- Quién hace las nombradas.-

Se nos coarta la posibilidad de explicarles que en Chile, lo laboral estaba íntimamente unido a lo político y se nos dice expresamente que NO QUIEREN SABER LA HISTORIA DEL PAIS, que hiciéramos una presentación por escrito, y volviéramos con ella.-

Ese día, se trabaja hasta las 11.30 hrs. de la noche, en hacer dicha presentación escrita, con la colaboración del Sr. James Holger, Ministro Consejero de la Delegación Chilena ante N.U.

Terminado dicho documento, el que se acompaña a ésta, se acuerda no presentarla por el momento, ante el temor, de que el recibimiento evidentemente dudoso, si no hostil pueda llevar a tarjarnos de "amarillos" y cegar las posibilidades de penetración laboral en EE.UU.-

MARTES 13.- Se consigue una entrevista con John Bowers, Vice-Presidente Ejecutivo de International Longshoremen's Association de Norteamérica, institución que agrupa a TODOS LOS ESTIBADORES DE NORTEAMERICA.-

La entrevista, conseguida inicialmente para las 11,30 Hrs. de la mañana, es postergada, por el mismo Sr. Bowers, quien nos atiende desparensivamente en la puerta, diciéndonos que en qué nos puede ayudar, y al explicársele que es cuestión larga, nos cita a las 14,30 hrs. y termina recibiéndonos a las 15.30 Hrs.

Planteado el tema, y luego de tres minutos de conversación se para, se dirige a la puerta, ordena a la Secretaria que no le pase ninguna llamada telefónica, y que no está para nadie. Se sienta y nos pide que continuemos. Se habla a través de Luis Pardo, por no ser fiel la interpretación de la traductora de que dispone el Sr. Bowers.

Luego de tres horas de conversación muy animada, se ve, que en los planteamientos generales, se coincide plenamente;

- 1.- El Gobierno de Allende, llevaba al País a la ruina económica, moral y laboral.-
- 2.- Las medidas de acuerdo de boicot, son inútiles y perjudiciales para los trabajadores chilenos.-
- 3.- La realidad de los trabajadores chilenos nada tiene que ver, con lo que algunos dirigentes o ex-dirigentes han dejado entrever o han dicho expresamente en EE.UU. o Europa.
- 4.- Hay que tomar medidas para boicotear el boicot.-

En medio de la entrevista, y evidenciado el último punto anterior, el Sr. Bowers pide llamado persona a persona con el Dr. Thomas Gleason, quien se encuentra en Estocolmo.

Mientras se consigue la comunicación, que demora bastante por no poderse ubicar al Sr. Gleason, nos dice el Sr. Bowers casi textualmente lo siguiente :

" Sres. Qué hacen Uds. aquí contándome estas cosas cuando deberían estar en Estocolmo, diciendo esto mismo que están diciendo aquí.?"

Se le explica que hay una Comisión en Estocolmo.

CONTESTA : Qué raro, NADIE HABLO POR CHILE, y ningún chileno habló conmigo, salvo unos Sres. ex-dirigentes de tiempos de Allende.

Nos increpa y nos dice que cómo nadie habló por Chile. Volvemos a explicarle, que hay una Delegación nuestra en Estocolmo.

Nos explica que él había llegado la noche anterior de Estocolmo y nos informa lo siguiente :

- a) Que el boicot, fue aprobado por unanimidad.-
- b) Que lo que se quedó discutiendo era entre dos ponencias, una la Europea, de partir con el boicot INMEDIATAMENTE DE TERMINADO EL CONGRESO. Otra que primero se haga una visita a Chile, para continuar el boicot, luego.-

La primera ponencia es de Europa en General, y de Blyth en particular (que parece abanderizar a los "contra Chile"), la segunda ponencia es de EE.UU.

Se le pregunta que si está en nuestro mismo pensamiento y sabía lo que pasaba en Chile con tanto detalle como lo demostró, por qué EE.UU. votó a favor del boicot. Nos dice que no podían aparecer defendiendo a quien no se defendía asimismo.

En ese momento se ubica al Sr. Gleason en Estocolmo y DELANTE NUESTRO EL SR. BOWERS INFORMA DE NUESTRA PRESENCIA Y PROPONE QUE HAYA UN BOICOT DE DOS DIAS COMO TRANSACION FRENTE A LA MAYORIA QUE IBA A VOTAR EL BOICOT DE INMEDIATO.- Pregunta qué pasó con la Delegación Chilena. Tiene un largo diálogo con el Sr. Gleason. Cuelga y nos informa lo siguiente :

- 1.- La Comisión Chilena fue rechazada POR UNANIMIDAD POR POCO REPRESENTATIVA, y haber sido forzada, (según el parecer del Sr. Blyth,) a ir a SUECIA.-
- 2.- Debemos volver a N.Y. el día Lunes 19 de Agosto.-
- 3.- Que hacemos bien en ir a Washington a hablar con George Meany o alguien de la ALCID.-
- 4.- Que el pensamiento general de los Officers (dirigentes de norteamérica) es que el boicot no debe ser aprobado, pero que en otras palabras no pueden ser más papistas que el Papa.-
- 5.- Le informamos de nuestra entrevista con el Sr. Miller, y su frío recibimiento. Nos explica que ellos son muy respetuosos de las jerarquías y funciones. Que los Jefes máximos de los Navegantes están en Estocolmo, que el Sr. Miller está en la misma onda pero que por razones de respeto a quien le corresponde esa función de relación internacional (a Miller le corresponde la relación con el Gobierno de EE.UU.) no nos quiso hablar.

Partimos a W.D.C. el día Miércoles en la mañana. Somos recibidos por Doña Carmen Puelma.-

JUEVES 15.- Somos atendidos en la mañana, por los Sres. Williams Doherty, José Sueiro, Montenegro y otros dirigentes del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, dependiente de AFLCIO. (IADSL) en el cual había hecho un curso años atrás el integrante de la Comisión, Pedro Arredondo.-

Se nos dice que por razones de jerarquía, no es posible indicarnos la posición del Sr. Andy Mac Clellan, Vice-Presidente de la AFLCIO y Segundo de George Meany, vale decir, EL SEGUNDO JEFE DE TODOS LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DE TODAS LAS RAMAS (no sólo marítima) DE TODO EL PAIS.- (60.000.000 de trabajadores).-

Luego, entre la conversación de tópicos generales y especialmente de enseñanza, vamos sacando el tema y concluimos que el recibimiento será excelente, y que el terreno está abonado debidamente. De paso, se nos dice en forma extraoficial todo el pensamiento de las capas dirigentes del Sindicalismo Norteamericano, frente al problema chileno, y su implicancia con la política N. Americana.

Se nos cita para otra reunión más detallada para luego de la entrevista con Mac Cleallan.-

JUEVES 15 EN LA TARDE.- Se produce la segunda entrevista decisiva para el problema del boicot (la primera fue la de Bowers en N.Y.) Nos recibe el Sr. Mac Cleallan quien se tutea con los Sres. Martín Bustos y Pedro Arredondo.

Se conversa alrededor de tres horas.-

Destacamos las partes más importantes de ella :

- 1.- Igual posición que Bowers, respecto al problema chileno durante Allende. Acabado conocimiento de la situación chilena, la que conocían minuto a minuto, durante los tres y medio años anteriores.-
- 2.- Concluyen que el Gobierno Militar, no puede ser bueno para los trabajadores, porque "todos los militares son iguales, en todas partes del mundo". Se le explica algunas diferencias.-
- 3.- Se nos interroga sobre si hay derecho a a) reunión, b) elección, c) negociación colectiva, d) huelga.-
- 4.- Se nos informa que en Junio, de paso a Ginebra, estuvo un dirigente sindical chileno, cuyo nombre no estamos autorizados a dar, y expresó que la Junta, le había pedido que por favor fuera a Ginebra, y que él había aceptado bajo tres condiciones : a) que se restituyera a cada sindicato el uso de su patrimonio que estaba congelado.-
 - b) Que se restituyera la libertad y traslación de los dirigentes sindicales a través de las distintas provincias.-
 - c) Que se permitiera el derecho de reunión.-

Se le hace ver que NUNCA, salvo los primeros días luego del 11, se restringieron tales libertades, y se le pone al día como está funcionando en el hecho el derecho de reunión, y la negociación colectiva.-

Se le explica la experiencia porteña a través de la Dirección del Litoral y la satisfacción de los trabajadores frente a las conversaciones sostenidas, al nuevo convenio de los tripulantes, ya marchando, y a la actitud de las autoridades, equidistante de sindicatos y patronos.-

El Sr. Mac Cleallan, expresa que entonces no sabe a quien creerle, porque resulta que con dicho dirigente lo visitó un personero de Gobierno a quien él estima mucho y que por otra parte el Sr. Blyth le ha indicado que la comisión que fue a Ginebra y la que estaba en Estocolmo, no estaban forzadas, que él (Blyth) le había dado un plazo a la Junta para que repusiera los derechos sindicales, pero que no se había cumplido. Que dicho plazo había sido hasta el Congreso de Estocolmo, y luego nos dice que no vaya a pasar lo mismo que en Brasil, que se ha vuelto puras promesas...y los trabajadores están esclavizados.-

El reconoce que el Gobierno de Allende, nos llevaba a la catástrofe (posición idéntica a la Bowers) demuestra gran conocimiento de toda la posición latinoamericana y declara que los derechos sindicales habían sido amagados por Allende y que ellos no tenían duda que íbamos para Cuba. Que ahora se trata de una nueva legislación laboral. Se le explica que uno de los integrantes, el Profesor de Derecho del Trabajo, Luis Pardo Gutiérrez, integra la Comisión Nacional que está estudiando ese problema, como asimismo toda la reforma al Libro III del C. del T. y los Comités de Empresa en representación de los trabajadores, y que éstos tienen participación directa en cuanto comisión se crea para reformar o racionalizar o automatizar distintas clases de trabajo.

Se le muestran documentos sobre la actitud de las Autoridades; Dictámen del Director del Litoral sobre algunos beneficios de que quedaron al margen los estibadores, corrigiéndose tal omisión. Se le muestra el D.L. 168 en que se habla de la justa compensación y revistas "Recalada" en que con fecha anterior consta la presencia del Almirante Merino, del Almirante Eberhard, del General Bonilla, Ministro Léniz, etc. en el local del Sindicato en la inauguración de las Grúas horquillas. Aparecen además los discursos, resumidos, dichos en aquella ocasión.

Nos explica entonces, que el boicot, fue aprobado por cuarenta y ocho horas, luego visita, y luego decisión final sobre el boicot, que tomará el Comité Ejecutivo de la ITF., que ha quedado con poderes para ello.

Nos agrega, que esto es una transacción, pues él como dirigente sindical, estima (habla castellano) que un boicot por cuarenta y ocho horas es "una mierda" pero que él está de acuerdo, porque nos cree, debido a los años de conocimiento con los dirigentes y estibadores chilenos, allí presentes.

Nos cuenta que él ha sostenido huelgas hasta de tres años y medio.

Finaliza la entrevista con una demostración de su fé en la comisión y que queda a disposición de los dirigentes para lo que se

necesite en Chile en el futuro. Se promete un intercambio futuro estrecho y sostenido.

CONCLUSIONES : No cabe duda que este hombre puede desencadenar un boicot a todo nivel en EE.UU. contra Chile e influir grandemente para un boicot mundial, como también para amenguar medidas de tal tipo.

Tampoco cabe duda de su buena fé. Nos expresó, lo mismo que Mr. Bowers, que a él no le importaba qué tipo de Gobierno tuviera Chile, siempre que se respetaran los derechos laborales, declarando asimismo, que estaba de acuerdo con nosotros en la politización de la huelga y el sindicalismo general en Chile, y en que no se podía reponer de inmediato, pero que habían muchos países donde no había huelgas pero sí había respeto por los derechos sindicales. Que la falta a éstos era lo que no se podría tolerar. El cumplimiento de los convenios, las elecciones sindicales y la negociación colectiva, aún sin huelga, deben a juicio de Mr. Mac Clellan, ser repuestos, si no a la brevedad en un plazo relativamente apropiado. Entiende que para esto debemos cumplir ciertas condiciones de despolitización,. Nos aclaró que ellos ya casi no ocupan la huelga.

Pensamos que es un hombre muy inteligente, muy bien informado, muy astuto y que ha hecho de su trabajo, un apostolado por los desvalidos del mundo.

La Comisión se permite destacar el hecho de que una persona inmersa en un mundo económico social y político con una preparación cultural tan diferente, pueda tener un conocimiento práctico tan acabado de lo que sucede en Chile, y tener, como los grandes dirigentes que nos concedieron su atención un pragmatismo justo y libre de las cadenas de marcos ideológicos de cualquier tendencia que no sea el bien de su país (son tremendamente patriotas) y de sus trabajadores.

Terminó diciéndonos que, de ser cierto lo que decíamos nosotros, y no lo que le habían informado otros dirigentes, (y que él se adelantaba a creernos a nosotros), podríamos volver tranquilos a Chile. Le dijimos que íbamos a N.Y. a hablar con Gleason y nos dijo que lo haríamos porque era un deber de cortesía, pero que nos fuéramos tranquilos, porque él informaría a Meany de lo que le habíamos dicho y pedido y que "el Viejo" iba a pensar lo mismo que él.

El informe cuya fotocopia acompañamos, en que se compara al Sr. Pinochet con Papá Doc., Fidel Castro y otros "colegas" semejantes, no habría sido firmado ni redactado por Meany, sino por un asesor.

En todo caso, habría habido un intercambio de notas, entre el General Pinochet y Meany, del que no se informó a esta Comisión, debiendo hacerse, pues es un factor que debíamos haber tenido presente en nuestras conversaciones y cuya ignorancia por nuestra parte, pudo tener importancia relevante. Sostuvo el Sr. Mac Clellan, que la nota enviada por nuestro Jefe de Estado, habría sido contraproducente en el ánimo de Meany.

Asimismo se refirió a los patéticos esfuerzos diplomáticos por acercarse a la AFLCIO y Sindicatos que la forman, como un infantilismo político, ya que por principio, los enviados o delegados oficiales de un Gobierno Militar, podrán ser recibidos, pero jamás creídos por la organización máxima de los trabajadores N. Americanos.

Se promete por ambas partes un continuo intercambio, existente antes de 1970 y cortado en tiempos de Allende.

VIERNES 16.- Volvemos a tener entrevista con los dirigentes máximos del Instituto para el Desarrollo del Sindicalismo Libre. Doherty, nos pasa los mismos conceptos que Bowers y Mac Clellan. Nos prometen un intercambio efectivo y nos dicen que casi con seguridad, si tenemos gente de confianza, que no sea marxista, nos pueden dar de tres a cinco becas para el próximo curso, costeados su traslado y estadía, sin cargo para nosotros.

SABADO.- Se mantienen entrevistas con el General Carrasco, Almirante Paredes, Carmen Puelma y Cónsul Interino Sr, Riobó, interiorizándonos, por separado, de las distintas facetas que pueden influir en el problema, especialmente la parte política interna de EE.UU. y la posición de los demócratas que tomarán una actitud parecida a la que sostuvieron en cuanto a la ayuda militar a Chile, que se había botado en Comisión Secreta de Subcomité dos días antes en el Congreso.

DOMINGO.- Traslado a Nueva York.

LUNES 19.- Entrevista a las 10,00 Hrs. con Tomás Gleason quien viene del Congreso de Estocolmo. (Jefe máximo de los Estibadores de N.A.).-

Volvemos a repetir nuestro planteamiento ante los otros dirigentes.

El Sr. Gleason, nos informa ampliamente del resultado del Congreso y de sus detalles de desarrollo del Congreso.

Vuelve a informarnos que se aprobó como transacción entre la postura norteamericana y la europea, la proposición hecha por Mr. Bowers por teléfono desde N.Y. en el sentido de hacer un boicot por 48 hrs. los días 18 y 19 de Septiembre.

Nos explica su posición sindicalista, y le agradecemos su comprensión frente al problema global chileno.

Cuenta que a raíz de esto, él tuvo violenta discrepancia con Charles Blyth que estaría mal informado por dirigentes chilenos, argentinos, peruanos y mejicanos.-

Recomienda que tomemos contacto personal con el Sr. Eustaquio Toloza y Venturino de Argentina, y asimismo con dirigentes de Perú, como Medardo Gomero Delegado Regional para Latinoamérica de ITF. Recomendamos asimismo contactos con Méjico y Venezuela y Colombia, especialmente el primero, (en el que habría una fuerte resistencia al Gobierno de ese país a los trabajadores).-

En vista de esta acogida tan paternal, en que nos aconsejó ampliamente en el método a seguir, volvemos a hacer la amplísima exposición que le hiciéramos a Mr. Bowers, su segundo, quien asistió a parte de la entrevista.

Mr. Gleason, lamenta no haber tenido esta explicación ANTES DE PARTIR A ESTOCOLMO, criticándonos la falta de oportunidad de nuestra visita. Con todo, convencido de nuestros argumentos, sin decirnos lo que va a hacer, PIDE COMUNICACION DIRECTA A LONDRES CON Mr. Blyth, y le dice concretamente que frente a él se encuentra una delegación chilena de dirigentes de trabajadores marítimos, de los cuales él da fe, por conocerlos desde hace años, y le hace presente que nuestra información no coincide con las delegaciones oficiales ni con la cuenta rendida por el propio Mr. Blyth en N.Y. y en Washington, y en Londres con motivo de su visita a Chile. Nos cuenta luego que el Sr. Blyth, le dice, que si bien él estuvo poco tiempo, habló entre otros con los dos dirigentes Sres. Bustos y Arredondo, ASIMISMO CON DIRIGENTES DE LAN Y FERROVIARIOS, y con el Sr. Ríos, y que su opinión sigue siendo que la única manera de ayudar a los trabajadores chilenos es el boicot. Vuelve a sostener, que la comitiva a Ginebra y a Estocolmo ha sido forzada a ir por la Junta (lo que no se compadece con la declaración de uno de sus integrantes, que habría puesto condiciones al Gobierno, para ir a Ginebra) y termina conminando a Gleason a acatar la orden.

Gleason (todo esto delante de nosotros) le pide que llame a Austria y a Africa, donde están los otros dos miembros del Comité Ejecutivo que tienen poder decisorio en esta materia, para que consulte la posibilidad de suspender el bloqueo de dos días, trasmitiendo, palabra por palabra toda nuestra argumentación, incluso los folklorismos, "como que no es remedio sino veneno, no nos ayude compadre, y no se puede recetar sin ver al enfermo primero".....

Cortada la comunicación, nos pide que volvamos el Jueves para dar tiempo a Blyth a consultar con el Africa y Austria.

MARTES Y MIERCOLES.- Trabajo con James Holger y Adolfo Yankelevich, en delegación nuestra en N.U.

JUEVES.- A las 9 en punto de la mañana nos presentamos a la entrevista. Mr. Gleason, está discutiendo el nuevo convenio, y nos recibe a las 11 A.M. Tres cuartos de hora de entrevista en que se concluye lo siguiente.

PRIMERO.- El bloqueo de dos días se mantiene. (ver telegrama adjunto que envió Inglaterra en respuesta a petición de Gleason).-

SEGUNDO.- Los norteamericanos, respetarán "en la forma" el bloqueo, pero TRABAJARAN LOS DOS DIAS. (TOP SECRET).

TERCERO.- El Sr. Gleason, nos garantiza, que aún cuando el Comité Ejecutivo de la ITF, vote un bloqueo definitivo, salvo sucesos nuevos

en Chile, los trabajadores norteamericanos bajo su mando NO RESPETARAN LA ORDEN.-

CUARTO.- Vendrá la comisión a Chile. Los dirigentes chilenos, le piden garantías de que sea imparcial y equilibrada, a lo que Gleason responde "invítenme". Lo hacemos de inmediato y se le enviará carta.-

QUINTO.- El Sr. Pardo, sugiere que la comisión pruebe con números el cumplimiento de los convenios en Chile. QUE LLEVEN UN CONTADOR QUE COMPARE LAS PLANILLAS CON LOS CONVENIOS COLECTIVOS, para que no se disimule en la palabrería, la verdad de los hechos y que queremos mandarles pruebas escritas de la realidad de los hechos en Chile, que los dirigentes presentes de los estibadores están dispuestos a tomar contacto con más dirigentes y con las bases mismas, y el Sr. Gleason entonces les dice que compaginando esto con la preparación de la visita y de lo que el mismo quiere que le informemos en detalle para venir más preparado a Chile, quiere invitar a los dos dirigentes a que, por cuenta de los estibadores norteamericanos, y de la AFLCIO vayan a N.A. antes de la partida de él a Chile, que será aproximadamente en Noviembre.

Los Sres. Bustos y Arredondo, agradecen la confianza y el honor que ello significa, y prometen volver con el mayor acopio posible de material,

QUEDA CLARO EN ESTA ENTREVISTA COMO EN TODAS QUE EL TONO DE LAS REUNIONES ES DE TRABAJADORES A TRABAJADORES, Y NO DE TRABAJADORES A JUNTA MILITAR O DE TRABAJADORES A POLITICOS.-

RECOMENDACION.-

El informe presente debe tener el carácter de Confidencial, tanto como debe tenerlo un plan militar en caso de guerra, pues cualquier filtración, celos entre dirigentes, comentarios o insinuación de conocimiento de estos puntos, puede provocar :

- a) Pérdida de la confianza de los dirigentes Norteamericanos, con que se conversó, hacia la delegación, que es, en este momento, el puente de plata, entre Chile y los trabajadores AMERICANOS, CON SU CONSECUENTE INFLUENCIA EN LOS DE EUROPA.
- b) El triunfo irrestricto de los europeos que sostendrán que tanto los firmantes de esta presentación, como los dirigentes norteamericanos, son amarillos, y llevarán adelante, una ofensiva estratégica, pseudo la boral, pero políticamente dirigida por sectores internos de nuestro país y sectores europeos, que ven en el problema chileno una bandera que esgrimir, para obtener clientela política (Italia, Laborismo Inglés, Social democracia alemana, izquierdismo militarista peruano, etc.).-
- c) Incomunicación entre la Junta y esta Delegación, pues además del perjuicio personal, esto acarrearía su vulnerabilidad frente a sectores políticos interesados que actúan en la vida sindical de HOY en CHILE.-